

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Lunes 17 de Marzo de 1919

Núm. 3.052

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## Legionarios de la Buena Prensa

### Aviso importante

Esta Subcomisión Diocesana de la Buena Prensa, atendiendo a deseos manifestados por la Central de Madrid, da las más expresivas gracias a aquellos señores laureados que con tanto celo y puntualidad cumplen con los compromisos voluntariamente contraídos, llevando sus respectivos Coros al corriente en el pago de las cuotas y no olvidando rezar el Avemaría todos los días.

Igualmente se dirige a los señores laureados morosos, recordándoles ser muy perjudicial su falta de puntualidad en los ingresos. Es probable que vayan recibiendo el Iris de Paz, siendo considerados como laureados, cierto número de personas por llenar éstas las vacantes de otras que, o bien por traslado o por defunción, las ocupaban. Tanto a estos señores como a los laureados morosos les suplicamos se sirvan satisfacer las cuotas que buenamente puedan recaudar y de no serles posible pueden, con toda libertad, avisar que les consideren como baja, para no ocasionar perjuicio.

Lo recaudado, ya sea en el concepto de legionarios o en el de donativos para la Buena Prensa Católica, pueden enviárselo al señor Vice-secretario de Cámara de este Obispado o al señor Administrador de CORREO DE MALLORCA, Lonjeta, 11, donde también tomarán nota de las variaciones hechas en sus respectivos Coros, de la filiación de los que quieran inscribirse a dicha Cofradía y de las bajas en la misma.

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Lo que convenia decir

En los sitios de costumbre y aun en los no acostumbrados, aparecieron estos días unos carteles rojos, de los que se destacaba en letras muy gordas y muy negras esta leyenda:

### «Diez y ocho penas de muerte»

El cartelito era como para poner los pelos de punta a un calvo. ¡Diez y ocho hombres bajo la amenaza de una tan gravísima petición fiscal! ¡Diez y ocho familias bajo la terrible aunque lejana perspectiva de que otros tantos individuos suyos, padres, esposos, hijos, hermanos murieran a manos del verdugo! Eso no podía ser. Había que agitar a la opinión, había que indignar a las gentes, era preciso no perdonar medio ni ocasión para poner miedo en el ánimo de los jueces de derecho y en el de los jueces de hecho para que el propósito se frustrase y España no ofreciera el bárbaro espectáculo de quitar la vida a esos diez y ocho hombres, pobres obreros, acaso excelentes personas que sin comercio ni beberlo habían caído en las mallas de un proceso criminal. ¡Diez y ocho penas de muerte!

Lo que el cartel no decía lo vamos a decir o a recordar en pocas palabras nosotros. Allí, en el territorio de la jurisdicción del Tribunal ante el que va a pedir el ministerio público diez y ocho penas de muerte, se han perpetrado un total de setenta, y en poquísimo tiempo cerca de cuarenta asesinatos de patronos. Sin garantía ni defensa, ni más luz que la voluntad, sin otra norma que el odio, han sido impuestas cuarenta penas de muerte! Y esos hombres tímidos y sensibles que ahora, desde la tribuna municipal si los hubiesen dejado, y desde la prensa donde lo pueden hacer y lo hacen, tratan de agitar a la opinión y de indisponer a las gentes, no sintieran la menor alarma, ni el menor escrúpulo, ni exteriorizaran la más liviana protesta contra los verdugos. Y no era lo malo que ellos callaran y aun que secretamente aplaudieran. Lo malo y lo pésimo es que permanecieran como silenciosos e indiferentes la sociedad en la que se desarrollaban esos hechos que la marcan indeleblemente con sello de infamia y de afrenta. Porque no es lo peor lo que intentan o realizan los malos, mucho peor es lo que omiten los buenos, y los buenos que dejan hacer a los otros, que se recluyen en el hogar gimiendo y llorando desgracias, penas e iniquidades, en vez de salir a la calle para, varonilmente, hacer frente a quienes las producen y a quienes las consenten, son los más eficaces cooperadores de esos males que tantos ayes y tantas lágrimas los arrancan.

Ahora mismo ¿no hubiera estado muy en su lugar que aquí, sin pérdida de momento, y bajo esos carteles rojos, se colocasen otros diciendo que allí donde van a pedirse por el fiscal diez y ocho penas de muerte, se han aplicado ya bárbaramente, por los sindica-

listas, cerca de setenta? Porque ¿qué es lo que se pretende?

Se pretende erigir en sistema el atentado personal; se pretende quitar de enmedio a quien estorbe; se pretende aplicar sin proceso, ni testigos, sin acusación y sin defensa tal como pudiera acontecer en el país más salvaje la pena de muerte; se pretende, en fin, el monopolio de esa pena; y cuando los tribunales tratan de juzgar a los acusados de tan vilísimos asesinatos se quiere hacer una campaña para coaccionar a los jueces buscando la más escandalosa impunidad.

Pues eso no podía ni intentarse siquiera donde los elementos sociales no fueran por sus pecados de omisión, cómplices de tan criminales maniobras, donde los hombres de bien estuvieran a toda hora en su puesto.

Y el puesto de los hombres de bien es el que más les aproxime al en que se hallen la justicia y la verdad, ejercitando con toda energía las acciones necesarias contra los que fiados en la falta de acción atentan un día y otro escandalosamente contra ellas.

Miguel Peñaflor

Madrid, Marzo de 1919.

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Los pitillos del Ministro

### El impuesto del humo

Es sencillamente colosal la idea que ha tenido nuestro actual Ministro de Hacienda. Comprendo perfectamente que, desde forjarse hasta darle salida de su cabeza, haya padecido fuertes jaquecas y hasta conatos de ataque cerebral. La cosa no es para menos... Pero después, cuando dadas muchas vueltas y trabajada de lima, la hizo pública a los periodistas, habrá que ver lo tranquilo

y satisfecho que se sentiría S. E. Algo así como un sombrero de copa estrecho al que le quitan la cabeza que amenazaba reventarlo.

La gran idea es el procedimiento para aumentar los ingresos del erario, que en Hacienda se tiene en cartera, y Dios quiera que allí se quede; procedimiento sencillo, que bien podemos llamar «impuesto del humo», que consistirá en disminuir el número de pitillos en las cajetillas, que, por gracia de Dios, nos sirve la Compañía Arrendataria, conservando el actual precio, ¡naturalmente! y ahí está la miga del impuesto...

Al hacer la declaración a los periodistas, tuvo el Ministro buen cuidado en hacer constar que así no se perjudicaba a la Arrendataria. Y luego dirán de la galantería española... galantería que podrá agradecer la Arrendataria, pero que más, mucho más, ¿quién lo duda? agradecerán ellos, los que toquen las consecuencias del número, porque así fumarán menos; como el fumar perjudica...

Claro que hay quien se quejará de la idea; nunca faltan críticas. Un amigo me decía: Si la cosa tiene realidad, ya no doy más pitillos, y si me piden alguno contestaré: Lo siento, pero los pitos que daba son los que han suprimido; si quiere V. fumar, le pide cigarrillos al Ministro...

Y ¿no basta, para tomar con entusiasmo el nuevo impuesto, el pie que se nos dá para darles el esquinazo a esos amigos que nos fuman la petaca? Y, sobre todo, ¿no sería peor, mucho peor, que se suprimiese el tabaco, y se obligara a todo ciudadano a comprar cierto número de cajetillas vacías y... con un aumento de precio?...

Pues entonces...

Galo Celso.

## Rayos X

Electricidad médica

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer  
DANUS 4 De 10 a 1

## Sección informativa

### El decreto de plus valía

El decreto de plus valía firmado por el Rey, dice lo siguiente en su parte dispositiva:

El Ayuntamiento podrá imponer con carácter ordinario, para cubrir atenciones de su presupuesto, un arbitrio consistente en el valor del terreno sito en el término municipal.

El arbitrio se hará efectivo al transmitirse el dominio, y respecto a los bienes de asociaciones, corporaciones y demás entidades de carácter permanente se establecerá una tasa de equivalencia que se realizará periódicamente en las fincas de su propiedad y terrenos que formen parte de su patrimonio.

Se entenderá por incremento de valor la diferencia en más entre el valor corriente en venta y el de la fecha de enajenación, y tratándose de la tasa de la equivalencia dicha diferencia será entre el principio y el fin del período.

Del incremento de valor se deducirá para obtener la base del arbitrio el valor de las mejoras permanentes y cuantas contribuciones permanentes se hayan devengado por razón del suelo en el mismo período y los gastos necesarios de adquisición y enajenación que hubieran gravado al actual enajenado.

El tipo de imposición no podrá exceder del 5 por 100 del incremento del valor, cuando no sea superior a una décima parte, elevándose progresivamente hasta el 25 por 100.

Están obligados al arbitrio los herederos y legatarios cuando la transmisión sea «inter vivos» y tratándose de transmisiones «inter vivos», el adquirente.

Estarán exentos del arbitrio los terrenos que sean propiedad del Estado, municipio o provincia, los de asociaciones benéficas y de enseñanza, cuando la exención la acuerde el Ayuntamiento y los que afecten a explotaciones mineras, aunque no tengan la consideración legal de tales.

Los Ayuntamientos no podrán conceder otras exenciones que las señaladas.

## Noticias militares

Ingreso en las Academias militares.—Se publica en la «Gaceta» la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Se proveerán en concurso 500 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo, en los expresados centros de instrucción, en las localidades de

sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan en el período oficial.

### EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

## Informes de la Cámara de Comercio

### Dictamen sobre patatas y hortalizas, presentado por D. José Mas Torres, a efectos del acuerdo que tomó la Cámara de Comercio en Febrero de 1919.

Si estudiamos la organización de los mejores mercados de la Península y establecemos luego una comparación con el nuestro, habremos de notar muy apreciables diferencias, así en el orden económico como en el de higiene y policía.

Observase principalmente que en las capitales, cuanto más populosas son, mayor es la separación en que se desenvuelven los comercios al por mayor y menor, y más acentuada se hace la clasificación de mercancías que han de expenderse en determinados puntos, al extremo de que existen plazas destinadas a contadísimos artículos.

Por múltiples razones se echa de ver la bondad del sistema peninsular y la necesidad de su acoplamiento a nuestra plaza de Abastos, siendo la presente ocasión la más a propósito, ya que de ello se derivarían, como demostraremos más adelante, muy beneficiosos resultados para el consumidor, cuya consecuencia es en realidad la que persiguió.

Examinado el modo actual de operar de esta plaza, hallamos en ella a bastantes vendedores en cuyos puestos además de expenderse veinte o más clases de mercancía se alteran los dos procedimientos más generalizados de venta: al detall y al por mayor. Al menos perspicaz no se le ocultará tales facultades, las de poder practicar aquellos procedimientos, reunidas en un solo vendedor y en un mismo puesto son un constante peligro para los intereses del consumidor que muchas veces se ve privado de un género que, pagándolo al precio tasado, y quizás ofreciendo mayor suma, no se le cede por intentar el vendedor obtener crecidas ganancias y por contar éste al propio tiempo con enajenar en grandes partidas el mismo artículo a precios no muy inferiores a los exigidos al detall.

A evitar semejantes abusos, normalizar los precios en la medida que lo consentan las difíciles actuales circunstancias y armonizar las relaciones entre consumidores y comerciantes, tienden las dos siguientes proposiciones:

Primera.—Disponer que se verifiquen en

## A los Señores Sacerdotes de ROSSELLÓ y MONTSERRAT

(Antes Julián Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejos y puntillas, en oro y plata. Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico.

ESTATUARIA RELIGIOSA

## Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada  
Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería

Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada

NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 50

Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado.

Para detalles pidanse reglamentos

INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS.

Plamonte, número 7.—Madrid

el actual mercado todas las ventas al detall, de patatas y hortalizas, y habilitar locales próximos al mismo para la venta al por mayor. Sería a este fin muy apropiada la plaza de Palou y Coll.

Segunda.—En vez de obligar a los vendedores a colocar en sus puestos un cartelón indicador de los precios a que hayan de enajenar sus mercancías, exponer en sitios céntricos y visibles varias pizarras donde se insertarían a diario aquellos precios y los que hubiesen regido en las compras a los hortelanos, especificando las distintas clases en que quede dividido el género, al objeto de que el público conozca el margen prudencial de ganancia que se asigne al intermediario.

Podría servir de modelo el siguiente cuadro:

### Precios de compra

Artículos	Unidad	Clases		
		1.ª	2.ª	3.ª
Coliflores	docena	3 50	2 00	1 00
Coles repollo	id.	3 50	2 00	1 00
Espinacas	12 manojos	1 25	»	»
Escarolas	docena	1 20	0 60	»
Lechugas	id.	1 20	0 60	»

### Precios de venta

Artículos	Unidad	Clases		
		1.ª	2.ª	3.ª
Coliflores	una	0 55	0 20	0 10
Coles repollo	una	0 55	0 20	0 10
Espinajas	manojos	0 15	»	»
Escarolas	una	0 15	0 10	»
Lechugas	una	0 15	0 10	»

Cualquiera de dichas fórmulas que fuese aceptada, sería siempre indispensable la más severa vigilancia por parte de los representantes del Municipio, quienes asesorados en todo caso por los hortelanos, habrían de resolver todo incidente que se suscitara, prevenir a los comerciantes de las sanciones en que incurrirían en caso de infracción bien por no someterse a los precios de tasa bien por sustraer alguna parte de los géneros que forman una unidad determinada (por ejemplo, los manojos de rábanos, espinacas, etc.) y proponerles para multas que en ningún caso podrían condonarse. Del importe de éstas, la tercera parte podría destinarse a remunerar en cada caso al empleado que formulara la denuncia.

Estas son, en términos generales, las soluciones que podrían darse al palpitante problema de subsistencias en cuanto tiene de conexión con las patatas y hortalizas, siendo a juicio del proponente de resultados más excelentes y efectivos la adopción de la primera.

En cuanto al abastecimiento de patatas, entiendo el que suscribe que durante el breve espacio de tiempo que falta para la próxima cosecha le ha de ser a esta plaza sumamente difícil surtir de esta mercancía, pues hállanse rigurosamente cerradas a la exportación las capitales de Barcelona y Valencia; y de Alicante, único punto de donde hasta hacepoco podían recibirse algunas partidas, las impresiones últimamente recibidas son de que se prohibirá muy en breve toda extracción.

No obstante, el que suscribe, en la representación que ostenta, cree poder evitar que esta ciudad se halle desprovista de artículo tan necesario, siempre que por quien correspondiera se le asegurase una justa utilidad, la cual habría de determinarse conforme a las facturas que al efecto y en cada caso serían presentadas a este Excelentísimo Ayuntamiento.

Palma de Mallorca a 5 de Marzo de 1919.  
—José Mas, de la sociedad García, Mas y Compañía.

## Dictamen sobre volatería, huevos y conejos, presentado por don Pablo Vadell a efectos del mencionado acuerdo

El malestar mundial impuesto por la guerra, ha obligado a todas las corporaciones populares y oficiales a estudiar y buscar soluciones prácticas para el abaratamiento de los indispensables artículos más necesarios para la vida, principalmente para las clases media y obrera, y habiendo sido designado por esta Cámara para dar mi modesta opinión sobre los artículos arriba indicados, lianamente tengo el gusto de exponer los medios que creo necesarios para llegar al fin perseguido.

Desde tiempo remoto, la cría de aves y conejos, y producción de huevos, ha sido en Mallorca una importante industria agrícola, que permitía llenar todas las necesidades de consumo de la Isla, y atender con su sobrante a la exportación, principalmente al mercado de Barcelona; exportación que alcanzaba a varios millones de pesetas anuales. Esta fuente de riqueza es patrimonio casi exclusivo del pobre obrero del campo y del pequeño agricultor, riqueza que todos los mallorquines amantes de la Isla tienen la alta misión de conservar y si cabe aumentar en evitación de que desaparezca y llegue día que tengamos necesidad de importar para poder completar el consumo de la Isla.

Las disposiciones tomadas en Palma regulando y prohibiendo la exportación de estos artículos, han dado por resultado producir la baja buscada, sin cuidarse de si lesionaban sagrados intereses de los humildes productores (que también son pobres obreros del campo) hasta la fecha indefensa; han sido para beneficiar, no sólo a las clases media y obrera de Palma, objeto perseguido, sino que los han alcanzado en grado máximo las clases privilegiadas, rentistas y burgueses; que son los que hacen más consumo de ellas, clases que no tienen necesidad de sujetarse a un pequeño presupuesto de ingresos, como sucede en las clases media y obrera.

De momento, el problema parece que está resuelto, por haberse evitado en parte los intermediarios; pero podría darse el caso que los productores, que son legión, en vista de que los que han fijado precios no han tenido en cuenta los que rigen en los mercados del Continente, ni tampoco los excesivos que tienen que satisfacer los productores para compra de los alimentos de las aves, como son, maíz, cebada, avena y salvados, alimentos que hasta la fecha la Junta de Subsistencias no se ha cuidado de tasar, como tampoco supo aprovechar las buenas disposiciones de la Asociación General de Ganaderos del Reino, para que nos alcanzara parte de las partidas de maíz que el Gobierno le concedió a precios reducidos, beneficios que alcanzaron todas las provincias que lo solicitaron a dicha entidad, se aprestasen a la defensa de sus indiscutibles intereses y acordaran temporalmente suspender ventas, tendríamos planteado un nuevo problema, no entre revendedor y consumidor, sino entre productor y consumidor, de más difícil solución.

Estas modestas impresiones, no pueden tomarse como censura a las entidades que cuidan de tasar y fiscalizar; muy al contrario, para que sean tomadas en consideración, con el único fin de que sean armonizadas en lo posible los intereses de productores y consumidores.

### Soluciones

El Ayuntamiento de Palma, como representante del consumidor, y los Alcaldes de los pueblos de la Isla, como representantes del productor, creo que son los únicos indicados para solucionar este problema, bajo las siguientes bases.

Supresión de Intermediarios Centralizar en

Palma el acaparamiento de gallinas, huevos y conejos. Una vez surtidas las necesidades de consumo de la capital, exportar el sobrante y con el beneficio obtenido, dado el mayor precio de venta que se obtendría, aplicarlo a mejorar el precio de compra al productor y rebajar el precio de venta al consumidor.

Ejemplo.—Si el precio oficial de la compra y venta de las huevas en Palma es de 1'80 pesetas docena, acordándose la exportación de la mitad de la producción, se podrían mejorar los precios.

Demostración:  
2.000 docenas compradas a 1'80 pesetas, 3.600 pesetas.

1.000 id. vendidas a 1'80 id., 1.800 pesetas.

1.000 id. vendidas a Barcelona, 2.543'80 id., 4.543'80 pesetas.

Beneficio, 743'80 pesetas.

Reparto de beneficios.  
25 O/o al consumidor, 185'95 pesetas.  
50 O/o al productor, 371'90 id.  
25 O/o reserva, 185'95 id., 743'80 pesetas.

Con la aplicación de utilidades, el precio regulador quedaría mejorado en esta forma:

Para el abasto público, 1'62 en vez de 1'80.  
Para el productor, 1'92 en vez de 1'60.

Este cálculo está basado sobre los precios actuales que rigen en Barcelona.

Con las gallinas y pollos podría también regularse la exportación en la misma forma que los huevos, no para abaratar el precio de esta carne de lujo, y fuera de las necesidades de algún enfermo, las clases obreras no pueden permitirse el tono de comérsela, sino que para mejorar el precio del productor con objeto de extimularle a aumentar la cría.

Para la venta al detall, caso que el Ayuntamiento quisiera tasar el precio de venta, se ha de tener en cuenta el clasificarlos, uno para lo que sea el cuarto delantero, pechugas y alas, otro para el cuarto trasero y otro para el cuello; los menudillos, tripa, molleja, etc., podría venderse a ojo.

Vendiéndose en esta forma y hecha pública clasificación de los trozos o partes que integran la primera como la segunda categoría; los compradores sabrían a que atenerse para sus compras, y las autoridades para la exactitud de sus acuerdos, evitando el ser burlados con pretexto alguno.

Con los conejos sucede todo lo contrario que con las gallinas y pollos, por cuanto su mantenimiento es de coste casi nulo (hierbas de la limpieza de campos y restos de verduras) y no se necesita mucho cuidado para su reproducción.

Vendiéndose al detall a precios reducidos, estimularíamos a las clases necesitadas a su consumo y los perjuicios que se podrían dar a los cunicultores no alcanzarían a los que tienen en la actualidad los avicultores.

Palma, 8 Marzo de 1919.—Pablo Vadell.

### Las verduras

El sábado, presidida por el señor Trián (D. M.) se reunieron los señores que forman la comisión reguladora de los precios de las verduras y hortalizas en la Plaza de Abastos, habiendo acordado que los manojos de perejil sean todos a cinco céntimos uno, que las habas tiernas procedentes de Valencia a quince céntimos la libra (400 gr.) y las mallorquinas a veinte.

### El petróleo y la gasolina

La Alcaldía pone en conocimiento de todos los que se dedican a la venta de petróleo y gasolina la obligación que tienen de tener un cartelón en el cual se exprese el precio de estos dos artículos, conforme a lo acordado por la Junta provincial de Subsistencias.

Caso de no cumplir con dicha disposición, en el término de tres días, serán castigados con multas.

### Las patatas

La partida de patatas importada por cuenta del Ayuntamiento se venderá, a partir del día de hoy, en los bajos de la Casa Consistorial.

### Los pescadores de Alcudia

El Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Presidente de la Sociedad de pescadores de Alcudia:

«Reunidos en Junta extraordinaria con asistencia de compradores, quienes sólo recibirán langostas hasta mañana, las que pagan a 10 pesetas el kilo, quedando el próximo lunes 500 marineros desahogados por huelga forzosa, careciendo de medios para mantener la familia, protestan unánimemente del acuerdo de esta Junta por entender favorece únicamente a los ricos Palma, con grandes perjuicios marineros, ya que se trata de un artículo de lujo y no de primera necesidad.»

A fin de llegar a un acuerdo entre compradores y pescadores, diga precio que pagarán langostas y cantidad que comprarán Alcudia.»

También visitó al Gobernador, para exponerle más detalladamente lo manifestado en el precedente telegrama, una comisión de dicha Sociedad, a la que nuestra primera autoridad civil rogó fuera a entrevistarse con el Alcalde de Palma para ver de ponerse de acuerdo ante la reclamación formulada.

### En la Audiencia

**La vista del sábado**  
El sábado se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra S. G., acusado del delito de hurto.

El abogado fiscal, D. Carlos Acqueroni, sostuvo la culpabilidad del procesado.

El letrado D. Antonio Moncada, que debuta, dirigió un saludo a la Sala. Sostuvo la inocencia de su patrocinado, en razonado y elocuente informe. Desempeñó al novel abogado muchos éxitos en su carrera.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### Lo de Inca

#### Nuevo Alcalde

Se nos dice de Inca que el Ayuntamiento de aquella ciudad aceptó, por unanimidad, la dimisión que había presentado el Alcalde, D. Miguel Amengual.

Luego, y también por unanimidad, el Consejo designó para Alcalde a Don Pedro Ferrer, teniente coronel retirado.

Este, después de ocupar la presidencia, pronunció breve discurso, en el que expuso su situación, desligada completamente de jefes y de partidos políticos, y diciendo que su único anhelo lo constituiría encauzar la administración municipal.

Nuestro Corresponsal en Inca nos comunica que la elección del señor Ferrer ha sido bien recibida en aquella ciudad, por esperarse que el nuevo Alcalde sabrá mantener el principio de autoridad.

### Teatrales

#### Principal

**Aida.**—Brillantisima resultó la inauguración de la temporada de ópera; nuestro público sentía necesidad de ella, y, esperando, acudió al llamamiento, llenando todas las localidades, fijas e improvisadas.

La elección de la ópera no pudo ser más acertada; la hermosa obra de Verdi satisface a los aficionados de todas las épocas y tendencias. La representación, en conjunto, resultó buena; exceptuando algún lunar, fué digna de un teatro de primer orden.

Desde el primer momento se oieron aplausos, y es preciso tener en cuenta que estossn sinceros; aquí no existe la *claque* como en los grandes teatros. Nuestro público, por el contrario, quiere ser frío, aunque correcto, y suele acudir a estas funciones en actitud de fiscal; como oye ópera de tarde en tarde, no puede apreciar la labor de los artistas más que comparándolos con un ideal que se forja, mezclando el recuerdo con las creaciones de su imaginación, y esto es en perjuicio del artista que actúa.

Por esta razón pueden estar satisfechos los artistas que el sábado ofrecieron su arte al público.

La impresión que causó la Srta. Campaña fué excelente; no en balde triunfó en todos los teatros en que actuó, y por algo es considerada como de las mejores artistas que actualmente hay en carrera. Su voz, cálida y hermosa en todos los registros, su gran temperamento, la justeza en la dicción y gestocautivaron y movieron al público a aplaudirla en los principales momentos de su actuación. Antes de terminar el *O patria mía*, al atacar el *do*, el público no pudo contenerse y prorrumió en una ovación.

De buena gana hubiera oído la repetición. La señorita Blat, cumplió aunque estaba poseída de un gran miedo.

Muy bien los señores Eguillor y Jordá. Sus voces timbradas y fáciles y su dicción correcta, les hicieron triunfar. En el «celestes, Aida» el primero y en todo el tercer acto, los dos fueron muy aplaudidos.

Los señores Giral, Olaizola (debutante de buena voz) y Oliver completaron el buen conjunto, muy bien dirigido por el maestro Veltis, que mereció los honores del proscenio al final de los actos segundo y tercero.

La presentación, bastante aceptable, aunque mejor hubiera sido sacar del almacén las decoraciones que para esta obra existen. Por lo menos, no veríamos la falsedad que supone en la escena del juicio el empleo de arcos en la arquitectura egipcia. «Radames» al venir triunfante, se presentó a caballo sobre una silla inglesa último modelo. Podían haberlo disimulado así, como el sillón más o menos Luis XVI del tocador de Anneris. Son pequeños detalles que dicen poco en favor de la dirección escénica.

Ayer, domingo, por la tarde, se repitió «Aida». Para dar descanso a la señorita Campaña, que hoy debe cantar «Africana», se encargó del papel de la protagonista la señorita Rossi, que gustó en toda la obra y se hizo aplaudir. Tiene buena voz y escuela de canto.

Por la noche se puso «Fra Diavolo». Lo consideramos un error de la Dirección. Las obras que hace años están enterradas, que descansan en paz. El público manifestó claramente su opinión. Sólo rompió la frialdad ovacionando a la Sra. C. Doncos y haciendo la repetir el aria del segundo acto. Su gran agilidad y seguridad en los sobrepagos la hicieron vencer. También se repitió el duo de los dos bajos (Giral y Olaizola), remedando el aria de la tiple. El señor Cortada, discreto en toda la obra. Julián Oliver, muy bien en su actuación de Lorenzo. Los demás, cumplieron.

Esta noche, «La Africana», por la Campaña, el tenor Eguillor y el barítono Biel.

### Notas de Sociedad

#### Oposiciones

Leemos que en recientes oposiciones a notarios celebradas en Madrid ha sido aprobado, obteniendo la notaría de Medina del Campo, don Juan O'Callaghan.

#### Enfermo

Guarda cama, ligeramente enfermo, el depositario de fondos provinciales, don Antonio Sureda.

#### De viaje

Ayer embarcó para Barcelona, en el «Rey Jaime I», el abogado don Joaquín Pascual.

En el mismo buque embarcó el presidente del Consejo de Administración de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca», don Bartolomé Durand.

Anoche marchó para Ciudadela y Mahón, por asuntos profesionales, el abogado don Antonio Moncada.

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime II», procedentes de Barcelona don Juan Aymat, el médico don José Sureda Massanet, acompañado de su señora esposa doña María Fábregues, el Notario don Guillermo Alcover, don Felipe Gómez, el teniente de caballería don Alberto Ripoll y el comerciante don Pedro Garau.

A bordo del vapor «Mallorca» han llegado esta mañana, procedentes de Ibiza y Valencia, don José Ibarra, don Francisco Vilanova, don José López, don Bartolomé Mari y don Luis Vallsiba.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Gerente de los «Establiments Debray» don Antonio Soler,

don Antonio Oliver, don Jaime de Oleza, don Manuel Fernández, el naviero don José Estrella, don Juan Aguiló, don José Jiménez, don José de Aracil, don Manuel Oriol, don Lorenzo Galmés, don Francisco Rosselló y don Vicente Izquierdo.

### Fallecimiento

Victima de penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana, ha pasado a mejor vida en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales, el joven oficial de Estadística don Juan B. Billoch Salvá.

Enviamos a su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que elevamos fervientes plegarias a Dios, para que se digne conceder a su alma el eterno descanso.

### Regreso del frente de batalla

Anteayer llegó a Palma, procedente de París, nuestro paisano Rafael Barceló Garí, natural del Pueblo de Porreras, de 27 años de edad.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Barceló, quien nos ha manifestado que hace siete años que se ausentó de Mallorca, estando empleado en un importante hotel de aquella capital.

Al estallar la guerra, solicitó ingresar en la legión extranjera; al principio se le designó como granadero, encargándose de los ataques con granadas de mano. Algún tiempo después pasó al cuerpo de aviación de caza, en donde le ocurrió un accidente: yendo en un aeroplano, a alguna altura, desde un aparato alemán, que iba más alto que ellos, se les lanzó un proyectil, derribándolos, y cayendo el aparato en campo alemán, logrando, empero, refugiarse en las trincheras francesas. En un encuentro con el adversario, fué herido con una bayoneta en la cara. En una ocasión defendió solo, por espacio de algunas horas, un barranco, al que atacaban soldados enemigos.

Por sus hechos heroicos se le condecoró con la Cruz de Guerra en la cual lleva cinco estrellas, una por cada vez que se le citó en el orden del día por algún hecho de armas, y la Palma de honor del ejército francés. También está condecorado con la medalla militar. Últimamente, al llegar a Barcelona el señor Blat, encargado de los voluntarios españoles, también le condecoró con otra medalla.

El señor Barceló viste el uniforme de aviador.

El objeto de su viaje ha sido para pasar un mes al lado de su madre. Terminado dicho plazo regresará de nuevo a París.

### Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Mallorca», de Ibiza y Valencia.

Dicho buque tuvo que suspender ayer su salida de Ibiza para Palma.

También ha llegado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Barcelona; este buque ha encontrado dura travesía a causa del temporal reinante.

Ayer llegó el «Ciudadela» de Ciudadela. Anoche salió el vapor «Rey Jaime I» para Barcelona.

Ayer tarde salió el «Ciudadela» para Ciudadela.

Este noche debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Mahón.

Mañana, al mediodía, debe salir el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante.

Al cerrar esta edición, el Vigía de Portopi nos comunica que tiene a la vista un vapor español que viene de arribada forzosa, y que llegan los pailebots «Juanito» y «Dos Amigos».

### Vida deportiva

#### Excursión

La sección motorista del «Alfonso XIII» realizó ayer una excursión a Valldemosa, Dayá y Sóller.

Los excursionistas salieron de Palma por la mañana, regresando al anochecer.

#### La fiesta del Pedal

Como ya dijimos, la fiesta del Pedal se celebrará el primer domingo del próximo mes de Mayo en los alrededores de Inca.

Se nos dice que ha sido escogido, para celebrar la simpática fiesta, un frondoso bosque situado a escasos kilómetros de aquella populosa ciudad.

### El Centenario de Quadrado

#### Conferencia

El M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover dió anoche, en el Centro de Defensa Social, su anunciada conferencia preparatoria del Centenario de Quadrado.

Comenzó recordando que la larga y laboriosa vida del insigne polígrafo estuvo siempre orientada hacia el bien de la Religión, y que, por lo tanto, corresponde, en primer término, a las entidades católicas el trabajar con entusiasmo para que sea conmemorado dignamente el centenario del gran escritor católico.

Después de esta excitación, entró en materia, estudiando a Quadrado como político.

Dijo que Quadrado no perteneció a los partidos absolutistas, aunque Menéndez y Pelayo dijera que procedía del carlismo, ni tampoco a los liberales, ni siquiera al moderado, sino que impelido por su amor a la Religión y a la Patria, militó en el partido religioso monárquico que dirigían Balmes y el Conde de Vilma.

Desde tal posición, trabajó con calor para unir a todos los hombres de orden y de sentimientos religiosos y patrióticos a fin de oponerse a los avances revolucionarios, y para conseguir esa unión, que consideraba salvadora, propuso los cuatro siguientes medios:

1.º Actuación de todos los hombres de sentimientos religiosos y de orden en la política. Respecto de este medio, hizo notar que parece que ha sido aconsejado en nuestros días, pues tiene tal valor de actualidad, que pudiera ser aplicado aún a la presente situación.



**EL JOVEN**

## Don Juan B. Billoch Salvá

Oficial del Cuerpo Estadística

### Ha fallecido

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**Q. E. P. D.**

Su Director espiritual Rdo. P. Francisco de P. Cuadras S. J., sus afligidos hermanos, hermanas, tíos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy a las siete en Montesión y al funeral que se celebrará mañana a las diez y media en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

En el funeral el duelo se despedirá en la iglesia.

El Ilmo. Señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa comunión o parte de rosario que rezen por el alma del finado.

2.º Matrimonio de Isabel II con el Conde de Montemolín, para acabar de una vez con la cuestión dinástica.

3.º Aceptación cordial del sistema representativo.

4.º Realización, también cordial, del mismo sistema, a fin de evitar el falseamiento de la realidad que había sido impuesta.

Fracasada la fórmula de Quadrado, desde el momento que se anunció el casamiento de la reina Isabel con su primo D. Francisco de Asís de Borbón, el célebre escritor se retiró de la política (contaba entonces 27 años) para dedicarse al cultivo de otras de sus aficiones, e incluso llegó a renunciar la cartera de Gracia y Justicia que le ofreciera Moyano; pero el político volvió a esgrimir su pluma cuando la revolución del 68, saliendo nuevamente en defensa de la Religión y de la Patria.

Indicó que la actitud que Quadrado adoptó en su primera juventud, cuando sólo contaba 25 años, fué mantenida firmemente hasta su muerte, ocurrida a los 77 defendiendo siempre que el apolítico católico debía estar desligado de todo partido político, porque por encima de todo había de ser puesta la Religión.

El conferenciante hizo notar que en esto tal vez se equivocara Quadrado, al hacer tal afirmación, de una manera rotunda, puesto que no se puede dejar de reconocer el mérito de hombres que han defendido la Religión a pesar de unirse a un partido político determinado.

El M. I. señor Alcover terminó su conferencia aplaudiendo la idea de erigir un monumento a Quadrado, lanzada al público por nuestro colaborador, el ilustrado escritor don José I. Valentí, diciendo que Mallorca tendrá pendiente una deuda mientras no levante un monumento a Jaime I, otro a Ramón Lull y otro al escritor cuyo centenario va a celebrarse.

El conferenciante fué muy aplaudido. El Centro del salón se destacó, sobre rojo damasco, el retrato de Quadrado.

POR CORREO

### Desde Barcelona

#### Lo de «La Canadiense», se agrava. — Los tipógrafos de los diarios plantean la huelga

El conflicto de «La Canadiense» no lleva trazas de quedar solucionado en breve plazo.

Ni los buenos oficios del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Morote, ni las frecuentes entrevistas que celebra el Alcalde con las representaciones de las partes litigantes, han sido hasta ahora suficientes a dar con una fórmula de arreglo.

Los huelguistas imponen como primera condición la de volver todos, sin excepción alguna, a ocupar sus antiguos puestos en la Compañía, pretendiendo en cambio ésta dejar sin plaza a los acusados de actos de «sabotaje», que no son pocos.

El Sindicato único, integrado por delegados de todos los oficios organizados, tiene, según parece, adoptado el acuerdo de plantear un nuevo conflicto cada cuarenta y ocho horas.

Planteados el de «La Canadiense» fué secundado éste por el personal de la Compañía Barcelonesa de Electricidad dos días después por los obreros de las fábricas de Gas León, luego por los de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad cuarenta y ocho horas más tarde por el personal de las estaciones de abastecimiento de aguas, el jueves último por los tranviarios y hoy por los tipógrafos de las imprentas de los diarios.

Anoche el personal de las imprentas de los periódicos recibió una carta del Sindicato único, ordenándoles que por solidaridad con los huelguistas de «La Canadiense» abandonaran el trabajo.

La orden fué atendida en el acto, quedando, en consecuencia, desde hoy la ciudad de Barcelona sin Prensa.

Quedan además en paro forzoso los redactores, linotipistas, repartidores, vendedores y demás personal que interviene en la industria periodística.

Los diarios que llegan todas las mañanas de Madrid son arrebatados de manos de los vendedores.

Los servicios públicos afectados por los conflictos pendientes continúan siendo atendidos por individuos del Ejército y la Armada.

La actitud adoptada por la mayoría de los huelguistas movilizados, que ascienden a unos 2000, de negarse a pasar a ocupar sus puestos en las respectivas Compañías, agrava grandemente la situación.

Sólo en el campamento establecido en Montjuich hay 815 movilizados, detenidos por la autoridad militar por actos de indisciplina.

A menudo se ven pasar por las calles largas cuerdas de presos que son conducidos por la guardia civil a Prisiones militares.

Según informes oficiales, los actos de «sabotaje» empezaron por quemar los huelguistas de «La Canadiense» los libros de la sección de contabilidad.

A la hora en que escribo estas líneas circula el rumor de que mañana abandonarán el trabajo los ferroviarios y el personal de las Centrales y subcentrales de teléfonos.

Asimismo se asegura que harán causa común con los huelguistas, los carteros y los funcionarios de Hacienda.

Se cree que, a prolongarse la solución, antes de terminar la próxima semana habrá estallado la huelga general.

A los graves conflictos sociales hay que añadir la escandalosa subida de las subsistencias y la escasez de muchos de los artículos de primera necesidad.

Barcelona está pasando por un período de prueba como no se recuerda otro igual.

Palma Garí.

Barcelona, 16 de Marzo.

### Boletín religioso

#### MAÑANA

Santos. — San Gabriel, Arcángel, y san Salvador de Horta.

Cuarenta Horas. — Continúan en San Miguel, en honor del Patriarca S. José: Exposición a las seis; a las diez, Tercia, Misa mayor y Vísperas; por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, Rosario, novena de San José, con sermón por el Rdo. P. Mudoy, de los SS. CC., y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en Santa Teresa, en obsequio del Patriarca S. José: Exposición a las seis; a las nueve, Misa cantada por la Reverenda Comunidad; a las diez Misa rezada; a las diez y media, misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, y acto seguido ejercicio de la novena durante una misa; por la tarde, a las seis y media, Rosario, novena con meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en Santa Fe, al mismo Santo Patriarca, y en sufragio de una difunta. Exposición a las seis, y misas rezadas; por la tarde, a las seis y media, Rosario, novena con sermón por el Reverendo Padre Felipe de Palma, Capuchino, y reserva de S. D. M.

Continúan en las Hermanas de la Caridad diocesanas (C. del Moral 12), dedicadas al Patriarca San José (Estas son las primeras Cuarenta Horas que se celebran en dicho Oratorio). A las seis exposición de S. D. M., y misa rezada. A las 7, misa en la cual se continuará la novena de San José, cantada. A las 8, misa rezada. A las 11 y media, Horas menores, rezadas por la Comunidad, y lectura espiritual. Por la tarde, a las 5, Rosario y Vísperas rezadas; a las 5 de la tarde y las 6 y media, canto de la Coronita de Oro.

Otras funciones. — En San Francisco, por la tarde a las seis, ejercicio del Via Crucis, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de S. Antonio de Padua, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Miguel Vidal, T. O. R.

Visita. — A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

### Sueltos y noticias

#### Por hurto

El celoso jefe de la guardia municipal nocturna, don Juan Comas, ha detenido a un sujeto de pésimos antecedentes, licenciado de presidio, presunto autor de haber cometido una sustracción consistente en un saco de azúcar.

#### Navfragio de un laúd

Ayer, por la tarde, ocurrió un desgraciado hecho: El laúd «Nueva Providencia», propiedad de don Bartolomé Bosch, zozobró en las inmediaciones de «La Porrassa». El laúd se fué a pique. Sus tripulantes, en número de cuatro, lograron salvarse.

#### Monte-Pío Músico Balear

Ayer esta entidad, celebró Junta General, para la renovación de cargos, quedando elegidos por unanimidad los señores siguientes: Presidente: Don José Tous Lladó. Secretario: Don José Ruiz Gutiérrez. Tesorero: Don Jaime Fuster Forteza.

Vocales 1.º Don Bartolomé Simó, 5.º don Jaime Bujosa y 5.º don Joaquín P. Portas.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### Durante el armisticio

Madrid, 15 (1'00)

**Depósitos de armas de espartaquistas en poder de los gubernamentales.—Sentencias de muerte**

Amsterdam.—Telegramas de Berlín anuncian que han caído en poder de las tropas gubernamentales varios depósitos de armas y municiones conteniendo enormes cantidades de ametralladoras, fusiles, municiones y granadas.

El Consejo de Guerra de la prisión de Moabit dicta sentencias de muerte contra los rebeldes espartaquistas cogidos con las armas en la mano.

#### Sigue la resistencia spartaquista

Copenhague.—Las últimas noticias llegadas de Berlín dicen que los spartaquistas derrotados en el suburbio de Lichtenberg se retiraron al sur de la capital, donde todavía son fuertes.

Parece probable que los spartaquistas intenten apoderarse de los ministerios de Wilhelmstrasse.

Madrid, 16 (1'00)

**Conferencia aliada.—Las responsabilidades de la guerra**

París.—Con la asistencia de Wilson y Clemenceau, se ha reunido esta mañana el Consejo de guerra aliado, habiéndose del asunto de las fronteras de Oriente.

Comisiones del mismo Consejo trabajan activamente en este asunto.

Se acordó activar los asuntos sobre las responsabilidades de la guerra, violación de Bélgica y del Luxemburgo.

La impresión dominante es que se pedirá el proceso de los autores de tales hechos.

Madrid, 16 (5'30)

**Los spartaquistas hacen propoganda de sus ideales**

Nauen. (Radiograma de la noche).—Los spartaquistas de Berlín hacen una intensa propoganda de sus ideales, tratando, por medio de folletos, de atraerse a la opinión, sobre todo la del grupo de socialistas independientes, que es la que forma la mayoría de población en esta capital.

#### Holanda y la Liga de las Naciones

Amsterdam.—El grupo holandés dominado «Asociación Central pro-paz duradera», se ha dirigido a la Conferencia de la paz, felicitándola por la iniciativa de constituir una Liga de pueblos.

Espera dicha Asociación que en dicha Liga se admita a todos los países civilizados.

**En la Asamblea prusiana se discute el estado de sitio en Berlín**

Nauen.—La Asamblea prusiana ha discutido extensamente la medida declarando a Berlín en estado de sitio.

La discusión originó violentísimos debates.

Los Ministros hablaron, justificando, con largos detalles, esta medida.

**La Prensa alemana y el convenio de Bruselas**

Nauen.—Anoche quedó firmado, entre Alemania y Bélgica, el convenio de Bruselas, sobre la entrega de víveres a Alemania.

El convenio abarca varios extremos relacionados con el envío, cuestiones financieras y marítimas.

La Prensa alemana comenta este convenio, protestando del precio que se exige por alimentos que están destinados a evitar que muera de hambre, media Alemania.

**Atentado contra Trostki.—Este resulta ileso**

Helsingfors.—El domingo, en Petrogrado, fué víctima de un atentado el Ministro Trostki.

El atentado, del cual Trostki resultó ileso, se llevó a cabo cuando éste regresaba de inspeccionar el ejército rojo del frente de Riga.

El autor de un atentado fué un guardia rojo, quien disparó varios tiros contra el Ministro en el momento en que éste se asomó a la ventanilla del tren al llegar a la estación de Wisteb.

Una de las balas atravesó el sombrero del Ministro, y otra mató a un miembro de su comitiva.

#### El Gobierno alemán en Berlín

Basilea.—El Gobierno alemán, que durante la revuelta spartaquista había trasladado su residencia a Weimar, ha vuelto a Alemania.

#### ¿Vive el zar de Rusia?

Roma.—El Príncipe de Cholenski, ex capitán de la guardia del zar de Rusia, ha afirmado que éste y su esposa viven todavía.

**Lo que han gastado los bolchevisquis en propoganda**

Copenhague.—Noticias de Rusia dicen que los bolchevisquis han gastado hasta la primera decena de Marzo, trecientos millones de rublos en la propoganda de sus ideas por el extranjero.

**En Munich se temen nuevos disturbios.—Huelga en Silesia**

Nauen.—Noticias de Munich dicen que la situación en aquella capital es gravísima, temiéndose estallen de un momento a otro nuevos disturbios.

La huelga en las minas de Silesia se extiende rápidamente, aprovechándose de ésta los spartaquistas para destruir el material.

**El reparto de tierras de los tcheco-eslavos**

Salónica.—El Gobierno tcheco-eslavo se propone embargar las propiedades de las dinastías, comunidades religiosas y grandes explotaciones para repartir las tierras entre los campesinos.

**El nuevo Gobierno de la Austria alemana**  
Nauen.—El nuevo Gobierno formado en la Austria alemana está constituido por cuatro ministros socialistas, tres católicos y varios miembros no afiliados a ningún partido político.

**Los diputados ingleses, a favor de la construcción del túnel en el Canal de la Mancha**

Londres.—El Comité parlamentario encargado del proyecto de presentación a las Cortes del informe sobre la construcción del Canal de la Mancha ha pedido a los diputados su opinión sobre este asunto.

Hasta ahora, de cien contestaciones recibidas, noventa y cuatro se han mostrado conformes con el proyecto de construcción.

**Lo que defenderá Alemania en la Conferencia de la paz**

Berlín.—En una reunión preparatoria del estudio de las cuestiones que defenderá Alemania en la Conferencia de la Paz, se acordó aceptar íntegros los catorce puntos del Presidente Wilson.

Se abogó para evitar la separación, como Estado independiente, de la región renana, y la separación económica de la orilla izquierda del Rin.

## La Bolsa

Madrid, 16 (1'00)

Cotización del sábado	
Interior contado.	79'25
Amortizable 5 por 100.	96'75
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	499'50
Compañía Tabacalera.	500'00
Francos.	86'00
Libras.	22'90
Exterior.	90'16

## Habla Lladó

Madrid, 15 (22'00)

**Manifestación suspendida.—Noticias de Andalucía**

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Lladó, nos ha manifestado esta tarde, a los periodistas que el Gobierno había suspendido la manifestación que se proyectaba celebrar mañana en Madrid.

Nos ha dicho también que las noticias recibidas de Andalucía por el Gobierno eran pesimistas.

Madrid, 16 (5'30)

**Nuevos Gobernadores.—Los médicos titulares.—El señor Morote.—La huelga de tipógrafos en Barcelona.—Tranquilidad en Andalucía**

Esta madrugada el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Lladó, nos ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Hoy se publicarán en la «Gaceta» unos decretos nombrando Gobernador civil de Canarias al señor Boente y de Murcia a don Javier Cabello. Quedará vacante el Gobierno de Pontevedra.

Respecto a las gestiones de los médicos titulares, se ha dirigido una circular a los Gobernadores recordándoles la necesidad de que hagan incluir en el presupuesto de los Ayuntamientos las cantidades necesarias para pagar a los médicos titulares.

El señor Morote, que se encuentra en Barcelona, ha demorado su regreso a Madrid.

El Gobierno nada sabe de la supuesta huelga de tipógrafos en Barcelona. A última hora conferenciaron el Ministro de la Gobernación y el jefe superior de policía de Barcelona, quien nada le dijo de este asunto. El señor Doval sólo habló al Ministro de que la situación no había allí empeorado y de que se habían presentado voluntariamente al trabajo algunos tranviarios a los cuales no alcanza la movilización.

En Andalucía reina tranquilidad».

Madrid, 15 (22'00)

**Se declara en Barcelona la huelga general de tipógrafos**

El señor Lladó nos ha manifestado que a las doce de anoche se declaró inopinadamente en Barcelona la huelga general de tipógrafos. Por esto no se publican hoy los diarios en la Ciudad Condal.

## Mitín de médicos

Madrid, 17 (1'00)

**En la Facultad de San Carlos.—Conclusiones aprobadas**

En la Facultad de Medicina de San Carlos se celebró ayer el anunciado mitín en favor de los médicos titulares y de la clase médica en general.

El acto, al que asistió gran concurrencia de médicos y alumnos, fué presidido por el catedrático de la facultad doctor Ortega Morejón.

Habló, en primer término, el estudiante de medicina señor Gallego.

Protestó de la tendencia de que los médicos vayan a la huelga, diciendo que la medicina es un sacerdocio.

Exhortó a los escolares a que, antes de ser médicos indignos, abandonen su carrera.

El practicante señor Estalló censuró duramente que el Gobierno no pague a los titulares.

El doctor Almarza, médico titular, dijo que coa la última disposición del Gobierno en favor de los titulares no se adelanta nada.

El doctor Albiñana abundó en iguales conceptos, insistiendo en que los médicos no irán a la huelga porque a los enfermos no se les puede abandonar.

El doctor Ballesteros, por los forenses, pidió se mejorase la condición de éstos.

Resumió los discursos el presidente doctor Ortega Morejón, quien alentó a la clase médica para proseguir esta campaña a fin de evitar la situación de los médicos.

Citó ejemplos de dispendios que se hacen

mientras se dejan sin dotar importantes servicios.

Quedaron aprobadas las conclusiones siguientes: que el Estado pague a los médicos titulares a fin de así redimirlos del caciquismo; que se reforme la ley de pensiones; reorganización de la Sanidad; y declarar que incurren en grave delito los gobernantes que se desatienden de las justas reclamaciones de la clase médica.

## El Rey en el domicilio de los ferroviarios

Madrid, 17 (1'00)

**Entrega de premios.—El Monarca, ovacionado.—Poesta.—Palabras del Vizconde de Eza.—Discurso de Salvatella**

S. M. el Rey, acompañado del Marqués de la Torre, fué ayer, por la tarde, al domicilio de los ferroviarios, al objeto de asistir al acto de la entrega de premios.

Al acto asistió, en representación del Gobierno, el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Salvatella.

A la entrada de don Alfonso en el salón, la concurrencia, que era enorme, le ovacionó largamente.

Después de la entrega de los diplomas, el poeta premiado don Carlos Luis de Cuenca leyó la poesía premiada, que fué un canto al trabajo.

El Vizconde de Eza habló, ensalzando la construcción y el trabajo, y expresando la necesidad de que las cuestiones sociales se resuelvan pacíficamente.

Abogó, en su discurso, por la nacionalización de la producción.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, en nombre del Gobierno, expresó el deseo de que todos los ciudadanos ayuden al Gobierno en la resolución de los conflictos de orden social presentes, «porque—dijo—es insensato el resolverlos empleando la fuerza».

Anunció que el Gobierno marcha ahora resueltamente por el camino de la legislación social y estudia los proyectos de jornada máxima y salario mínimo.

«Se preocupa también el Gobierno—manifestó—de evitar que el obrero se corrompa espiritualmente, buscando los medios para que el obrero desarrolle sus facultades físicas y morales.

Creo que todo se arreglará haciendo arraigar en los corazones el concepto de la Patria».

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar el acto, S. M. conferenció con el ferroviario Sr. Fuster.

A la salida, el Rey fué ovacionadísimo.

## Mitín que acaba a tiros

Madrid, 17 (1'00)

**Mitín republicano en Sevilla.—Escándalo.—Disparos.—Dos muertos y dos heridos**

Sevilla.—En la plaza de toros se ha celebrado un mitín republicano, al que concurren varios millares de personas.

Hablaron los señores Barriobero, Marra, Armada y Domingo, quienes tronaron, como acostumbra hacerlo siempre, contra todo lo estatuido.

Al terminar el discurso Marcelino Domingo, se promovió gran escándalo, cruzándose muchos disparos.

Como la lucha seguía, tuvo que intervenir la guardia civil, dando varias tremendas cargas.

La censura se muestra implacable con las informaciones de Prensa que se envían por teléfono y telégrafo.

Se sabe que resultaron dos muertos y dos heridos.

#### Detalles de los tumultos

Sevilla.—Se conocen detalles de los tumultos ocurridos en la plaza de toros de Sevilla.

Comenzaron al hablar el señor Giner, a quien se le iba a agredir. Se le pudo poner a salvo. Hubo protestas y se produjo gran pánico.

Se registraron después reyertas parciales.

El Sr. Barriobero tuvo que defenderse a bastonazos.

Luego comenzaron los tiroteos.

Resultaron muchos heridos de bala y de garrotazos.

Los muertos son un individuo llamado Calzadilla, de 40 años, empleado en el Laboratorio de Burguillos, y el Secretario socialista de Huelva.

La mesa de la presidencia quedó hecha astillas.

Los primeros disparos partieron de los sindicalistas, que están a matar con los socialistas de la Casa del Pueblo.

## Manifestaciones de Romanones

Madrid, 15 (1'00)

**Sin firma.—La Subsecretaría de Abastos.—Gestiones de una comisión de Guadalajara**

El Sr. Conde de Romanones, con quien hablamos ayer los periodistas, nos dijo que había despachado con S. M. el Rey, no habiéndole llevado, empero, a la firma, ningún decreto.

«La provisión de la Subsecretaría de Abastos—nos ha indicado—la pondrá a la firma del Rey el Ministro del ramo, Sr. Rodríguez, que es a quien corresponde despachar con el Monarca.

He recibido la visita de una comisión de Guadalajara, a la que acompañaba el diputado Sr. Ubierna, que gestiona el pronto destino a aquella ciudad de dos batallones de

Ingenieros para el servicio de la aerostación militar».

Madrid, 15 (22'00)

**Los ferroviarios y el aumento de las tarifas.—La jornada en el ramo de construcción.—Consejo.—Tranquilidad en Córdoba.—Una instancia.—Exposición de los mineros**

Este mediodía los periodistas hemos vuelto a hablar con el señor Conde de Romanones, quien nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Vean este album—y nos ha enseñado uno que tenía sobre la mesa—con doce mil firmas de los ferroviarios. Se trata de un voto pro-mantenimiento de la elevación de las tarifas ferroviarias, por considerar, que sin ella no puede subsistir el aumento de los sueldos que les ha sido concedido.

El Rey ha firmado ya el anunciado decreto restringiendo la jornada a ocho horas en la industria del ramo de construcción de toda España. El decreto va refrendado por todos los Ministros. Mañana se publicará en la «Gaceta».

He de anunciarles que, probablemente, mañana se celebrará Consejo de Ministros. en vez del lunes.

Según las noticias oficiales recibidas hasta ahora, en Córdoba reina tranquilidad.

Me ha visitado una comisión de la Cámara de Comercio, Cámara de la Industria, Círculo Mercantil y de la sociedad «La Única», entregándome una instancia pidiendo se indemnice a los dueños de los comercios asaltados con 1.946.000 pesetas.

También me ha visitado una comisión de mineros de La Carolina, la que me ha entregado una exposición, y otra de la Unión general de trabajadores, presidida ésta por el diputado socialista señor Largo Cebalero».

## De Provincias

Madrid, 16 (1'00)

**De Córdoba.—Los sucesos de Luque.—Un guardia civil y dos paisanos muertos.—Heridos**

Córdoba.—Se van conociendo detalles de los sucesos de Luque.

Según estos detalles los huelguistas se encontraron una pareja de la benemérita, que les ordenó se disolvieran a lo cual ellos se negaron.

Al intentar disolverlos uno de los guardias civiles fué apuñalado por un huelguista, siendo este muerto por el compañero del guardia civil.

Poco después llegó otra pareja con la cual se estableció vivo tiroteo del que resultó un huelguista muerto y uno de los guardias herido y tres huelguistas heridos.

Por la mañana marcharon de esta ciudad más fuerzas de la benemérita a Luque.

**De Sevilla.—Las fuerzas de seguridad patrullan**

Sevilla.—Fuerzas de seguridad patrullan durante todo el día por esta capital para reprimir los ataques contra la propiedad.

Hoy por la mañana se repitieron los jaleos y manifestaciones.

**De Cádiz.—Se reanuda el trabajo**

Cádiz.—Ha concluido el boicoteo declarado contra la concesión del depósito franco por los obreros, habiendo éstos reanudado el trabajo.

**De Murcia.—Los farmacéuticos de Blanca y Totana**

Murcia.—Los farmacéuticos de Blanca y Totana han visitado al Gobernador civil de esta provincia para notificarle que no darán medicamentos a los pobres por adeuáralos el Ayuntamiento grandes cantidades.

**De Alicante.—La Compañía del Gas cesa de suministrar fluido.—El Ayuntamiento se incauta de la fábrica**

Alicante.—La Compañía Madrileña del gas, ha cesado en el suministro del fluido, anulando el contrato que con el Ayuntamiento tenía en este sentido.

El Ayuntamiento acordó incautarse de las existencias de la Compañía y acudir en reclamación por perjuicios contra la Compañía.

**De Logroño.—¿Faltaré carne?**

Logroño.—Una comisión de carniceros, ha visitado al Gobernador civil, poniendo en su conocimiento que de no importarse ganados, tendrán que cerrar sus establecimientos por falta de carne.

Las autoridades han dictado medidas para ver de solucionar el conflicto.

**De Bilbao.—Gran indignación contra los caseros.—Conflicto entre patronos y obreros mineros**

Bilbao.—En esta ciudad reina gran indignación contra los caseros por haber subido escandalosamente a sus inquilinos, el precio de los alquileres.

Los ánimos están excitadísimo.

En la calle de Iturrubi, los caseros han subido los alquileres en unas 40 o 50 pts. mensuales.

Se ha celebrado una reunión entre los patronos y obreros mineros para tratar de las peticiones formuladas por estos.

Como los patronos no han accedido a aumentar los jornales témesese que estalle el conflicto.

Madrid, 17 (1'00)

**De Sevilla.—Incautándose de substancias no declaradas**

Sevilla.—El delegado de abastecimientos se ha incautado de 1.060 arrobas de aceite, 22 vagones de trigo y 28 de maíz, todo propiedad del señor Vázquez Rodríguez.

Parece que la incautación se ha llevado a efecto, por no haber presentado el dueño de los artículos la respectiva declaración.

## De Roma

Madrid, 15 (1'00)

**La sustitución de Forbes Besa**

Roma.—Se asegura la veracidad de los informes dados sobre la substitución de Tor-

bes Besa en la Embajada cerca del Vaticano.

Madrid, 16 (5'30)

**La cuestión romana.—Rectificaciones de «L'Osservatore»**

Roma.—El órgano oficioso del Vaticano, «L'Osservatore Romano» rectifica las informaciones y comentarios de la prensa sobre la cuestión romana.

Dice que los católicos están dispuestos a defender los derechos del Vaticano.

Añade que la cuestión romana existirá siempre.

«La Iglesia es una institución de carácter internacional, no pudiendo estar vinculada a ningún poder terreno».

Dice luego que el Vaticano no ha querido intervenir en la Conferencia de la Paz como potencia vencida.

Termina expresando su confianza en que el Gobierno de Italia no se obstinará en mantener la discordia.

## Noticias varias

Madrid, 16 (1'00)

**El general Arizón, enfermo**

En Madrid, se encuentra enfermo de gravedad, el Capitán general de Andalucía, señor Arizón.

**La Comisión de la Liga de las Naciones**

Ayer tarde se reunió en el Ministerio de Estado la Comisión que entiende en el asunto referente a la Liga de las Naciones. La Comisión ha dado hoy por terminado el dictamen.

**Lo de Barcelona.—Dos conferencias**

El Ministro de la Guerra ha conferenciado, por teléfono, con el Capitán general de Cataluña sobre el estado en que se encuentra Barcelona.

El señor Conde de Romanones ha conferenciado con el señor Besteiro y otros socialistas, tratando sobre la situación en Barcelona.

**Lo del ramo de construcción**

En Gobernación se han reunido tres obreros, tres patronos y tres arquitectos, para tratar de solucionar, conforme el decreto firmado hoy, el conflicto del ramo de construcción.

**Los senadores tradicionalistas presentarán una proposición contra los acaparadores**

Los senadores tradicionalistas presentarán una proposición, proponiendo se castiguen con multas, sanciones penales, decomisos e inhabilitación para ejercer el comercio, a todos los que se dediquen a acaparar subsistencias.

**Los haberes de los médicos titulares a cargo de los Ayuntamientos**

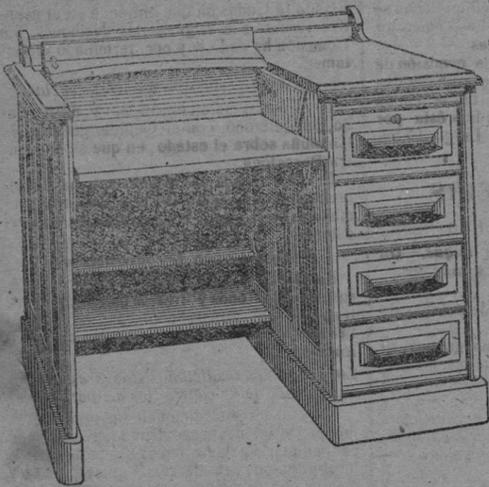
Mañana, la «Gaceta», publicará una disposición ordenando a los Ay

# GRANDES ALMACENES "Matons" (Can Juanet)

Jaime II 41 al 47 y San Bartolomé 24 al 28

Pañería--Sastrería--Novedades para Señora

Recibidos los artículos propios para **CUARESMA**



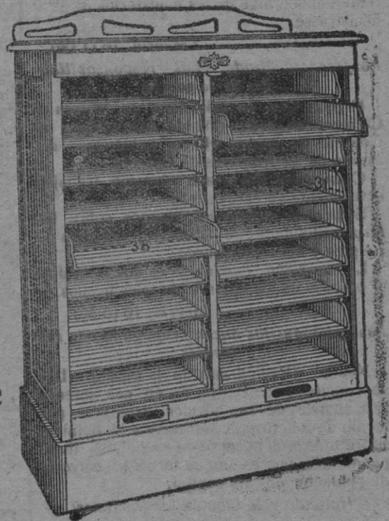
## José Malondra y C.ª S. en C.

### Despacho-Gater, 5

Fabricantes especialistas de muebles estilo norte americano.

Antes de adquirir muebles para su despacho, consulte nuestros **PRECIOS** y mire **CALIDADES**

**INCOMPARABLES en SOLIDEZ, PERFECCION y ACABADO**



### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día de febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
El vapor saldrá el día 12 de Bilbao, el 13 de Santander, el 14 de Gijón y el 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
El vapor "Leó XIII" saldrá el día de febrero de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New-York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.  
El vapor "Montevideo" saldrá el 15 de Enero de Barcelona, el 15 de Valencia el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

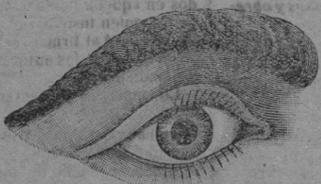
**LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor saldrá el de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapore y Manila.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor "M. L. Villaverde" saldrá el 12 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 17 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojaliento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

### ENFERMOS DE LOS OJOS



**"OIDEO,"** Único producto del mundo que, friccionando el espacio de los ojos, refuerza el nervio óptico, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más lentes, ni visitas débiles. **UN LIBRO GRATIS** escribiendo: S.ª. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

### CRUCIADA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

### Liga de Propietarios

### "Cámara Oficial de la Propiedad Urbana,"

#### Habitaciones para alquilar

CALLE o PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Pelsaires	7	1.º	Meroy, 4-1.º	mucha cudad. vista distintas calles aguas

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

### Galletas OLIBET

RENTERIA

Exijase esta Marca la mejor de España

Representante M. SERRA BENNASAR

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma, Centro de Anuncios

### Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemias," "Clorosis," "Raquitismo," "Inapetencia," "Convalescencia," etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

Imp. LA ESPERANZA, Llaujola, 11, Palma de Mallorca

### Nueva aserradora

Para la fabricación de toda clase de cajas y envases. Serrin a 13 pesetas tonelada. Lleno a 20 ptas. 31 Diciembre, 45 (Carretera de Soller, cerca Can Misos).

### Historia de la Baronia

de los Obispos de Barcelona en Mallorca

por el Rdo. D. Juan Enseñat, Pbro. y Cura-Párroco de S'Arracó

Comprende los pueblos de Andraitx, S'Arracó, Calviá, Capdecellá, Puigpuñent, Estalench, Marratxí, Llano de San Jorge y parroquia de Santa Cruz de Palma.

Saldrá por entregas de 16 páginas: 4.º al precio de 0'35 pts. la entrega.

A principio del próximo mes de Marzo, saldrá la primera.

Centros de suscripción: Librería Escolar, P. de Cort, 12, o en casa del autor Espartaco, 35, (Arxibald de Santa Catalina.)

Lo lleva V. escrito en la lengua:

**¡ESTREÑIDA!**



Si tiene V. la tez pálida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, ahogos, zumbidos, pesadillas, bochornos, acedias, falta de apetito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estreñida. Le aconsejará en seguida que se cure con los

### Polvos de Cassia RICHELET

Inactivo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin efectos, que conviene a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort Bayonne (Francia).

### Calados

A 25 céntimos metro se hacen a Blusas, vestidos y ropa blanca **BORDADOS a mano y a máquina, Calle Pasadío (Pórticos) 40.**

### Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la **DROGUERIA y SUCURSA LIS** de

Vda. de José Juan

Nota. Pedid precios antes de comprar.

### Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.